

ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL BASE PINATAR

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA TEMPORADA ANTERIOR

SE INFORMA A TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA TEMPORADA ANTERIOR, NACIDOS ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2006 AMBOS INCLUSIVE QUE, SEGÚN APROBACION EN JUNTA DIRECTIVA, SE ABRE EL PLAZO DE MATRICULA PARA EL CURSO 2010/2011

PREGUNTAS MAS FRECUENTES PARA LA CORRECTA REALIZACION DE LA INSCRIPCION EN LA EMFB PINATAR

¿Quién puede realizar la inscripción?

Todas aquellas personas nacidas entre los años 1992 y 2006 que pertenezcan a esta Escuela y que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Son calificados aptos por sus médicos de cabecera para la práctica deportiva.
2. Estar al corriente de pagos con esta Escuela.

¿Cómo realizar la inscripción?

1. Rellenar el formulario de inscripción adjunto.
2. Realizar el ingreso que corresponda según, si es individual o tiene hermanos.
3. Entregar en las oficinas de la Escuela el formulario de inscripción una vez rellenado junto con dos fotografías tamaño carnet, fotocopia de DNI y la copia del justificante de ingreso.

¿Cómo rellenar el formulario de inscripción?

1. Rellenar con letras mayúsculas.
2. Rellenar los datos correspondientes a los hijos de la familia que se pretendan inscribir.
3. Para los padres, leer con detenimiento las condiciones y plazos de las cuotas a satisfacer, rellenar los datos, fecha y no olvidar firmar la conformidad.
4. Rellenar los campos de datos generales.

¿Cómo realizar el pago de la matrícula?

FORMA DE PAGO TOTAL:

Pago de **200 €** por alumno. (En caso de hermanos pasara la cuota a 180 cada uno). Se realizará antes del **21 mayo de 2010**, mediante la cual, el jugador quedara inscrito en la EMFB Pinatar y se tendrá en cuenta para cursar los gastos para la adquisición de material deportivo y vestuario.

El ingreso de la cuota total se realizará en las oficinas de La Caixa.

Nº de cuenta 2100 7930 38 0200009907

Con el concepto de:

<u>Importe</u>	<u>Concepto</u>
200 €	TOTAL CUOTA 10/11 "NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO Y AÑO DE NACIMIENTO"

FORMA DE PAGO PARCIAL:

1ª cuota de **100 euros**, (en caso de hermanos pasara la cuota a 90 euros cada uno) se realizará antes del **21 de mayo de 2010**, mediante la cual, el jugador quedara inscrito en la EMFB Pinatar y se tendrá en cuenta para cursar los gastos para la adquisición de material deportivo y vestuario.

El ingreso de la 1ª cuota se realizará en las oficinas de La Caixa.

Nº de cuenta 2100 7930 38 0200009907

Con el concepto de:

<u>Importe</u>	<u>Concepto</u>
100 €	1ª CUOTA 10/11 "NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO Y AÑO DE NACIMIENTO"

2ª Cuota de **50 euros** (en caso de hermanos pasara la cuota a 45 euros cada uno) se realizará antes del **18 de junio de 2010**.

El ingreso de la 2ª cuota se realizará en las oficinas de La Caixa.

Nº de cuenta 2100 7930 38 0200009907

Con el concepto de:

<u>Importe</u>	<u>Concepto</u>
50 €	2ª CUOTA 10/11 "NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO Y AÑO DE NACIMIENTO"

3ª Cuota de **50 euros** (en caso de hermanos pasara la cuota a 45 euros cada uno) se realizará antes del **15 de julio de 2010**.

El ingreso de la 3ª cuota se realizará en las oficinas de La Caixa.

Nº de cuenta 2100 7930 38 0200009907

Con el concepto de:

<u>Importe</u>	<u>Concepto</u>
50 €	3ª CUOTA 10/11 "NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO Y AÑO DE NACIMIENTO"

¿Qué ocurre con los pagos si tengo más de un hijo en la Escuela?

En el caso de que el pago sea total existe una disminución de la cuota a 180 € por hermano.

En el caso de que sea el pago parcial existe una disminución de la 1ª cuota de 100 € a 90 € y de 2ª y 3ª cuota de 50 € a 45 €, para las familias que tengan inscritos más de un hijo. Aunque estén disminuidas las cantidades, los alumnos recibirán el mismo vestuario, servicios y atención que el resto de alumnos que no tienen hermanos inscritos en la Escuela.

¿Cómo puedo realizar la inscripción?

De lunes a viernes de 16,00 a 20,00 h. El plazo de inscripción está abierto desde el **3 de mayo de 2010 hasta el 21 de mayo de 2010** para los alumnos inscritos en la temporada anterior.

¿Qué ventajas y desventajas existen por realizar antes o después la inscripción?

Si la realizo en los períodos establecidos, el vestuario lo recibiré al comienzo de temporada, **tendré reservada mi plaza** en el equipo que me corresponda, evitando así las plazas limitadas.

Si no se realiza el ingreso antes del 21 de mayo de 2010 el alumno perderá la preferencia de asignación de plaza sobre los de nueva inscripción, encontrándose ante la posibilidad de no obtener plaza en la escuela por el motivo anteriormente expuesto de plazas limitadas.

En el caso de efectuar el primer pago de la cuota y no el segundo dentro de los plazos establecidos, la EMFB Pinatar, no efectuará la devolución de la cantidad entregada

correspondiente al primer pago, debido a los gastos que se ocasionan por adquisición de material deportivo y vestuario.

En el caso de no efectuar el segundo o el tercer pago de la cuota antes de la fecha tope de 15 de julio de 2010, la EMFB Pinatar, no entregara al jugador el material deportivo, ni el vestuario, ni cursara ficha federativa hasta que el jugador no este al corriente del pago total.

¿Qué ocurre si mi hijo decide no jugar al fútbol después de haber realizado los pagos de la totalidad de las cuotas?

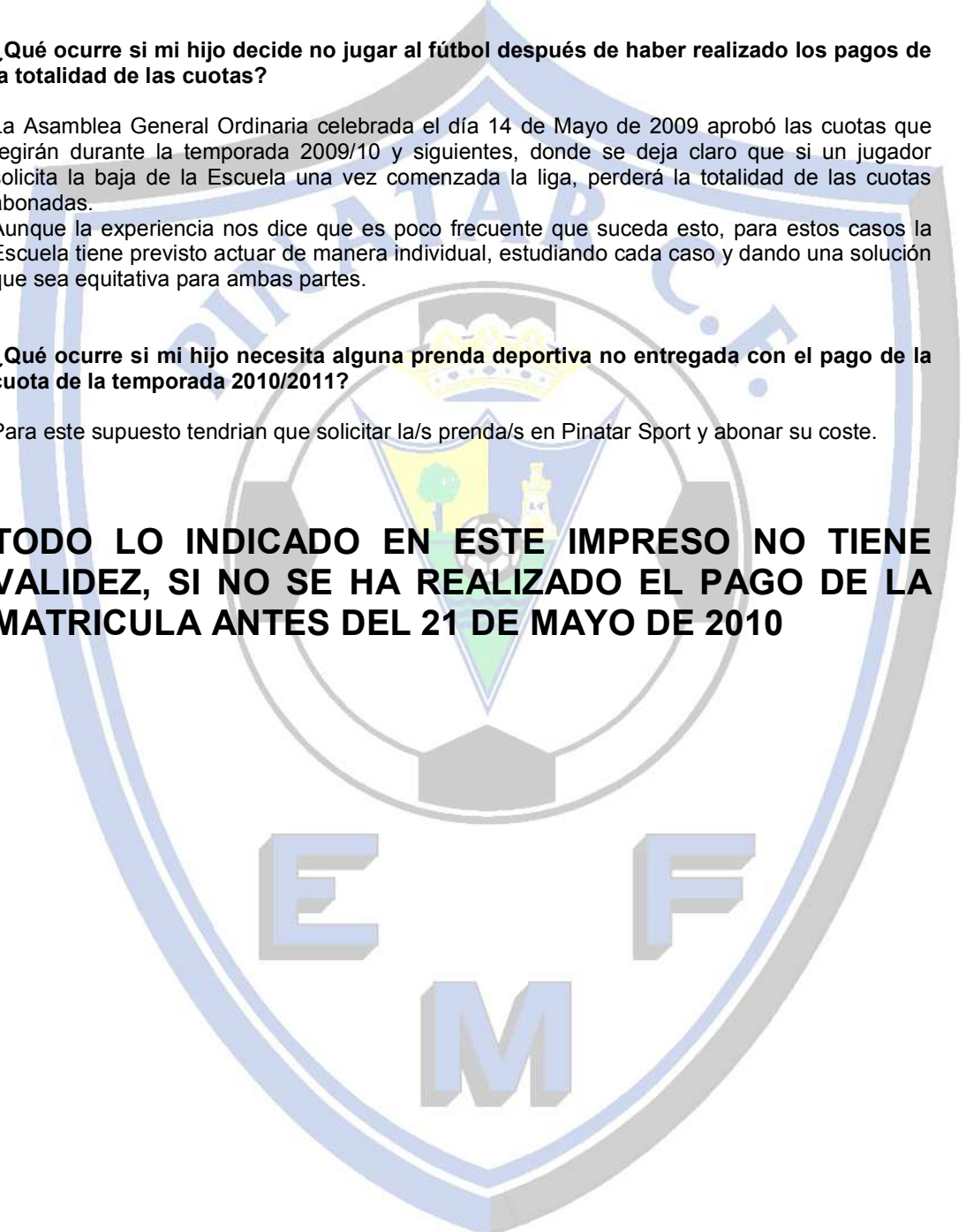
La Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de Mayo de 2009 aprobó las cuotas que regirán durante la temporada 2009/10 y siguientes, donde se deja claro que si un jugador solicita la baja de la Escuela una vez comenzada la liga, perderá la totalidad de las cuotas abonadas.

Aunque la experiencia nos dice que es poco frecuente que suceda esto, para estos casos la Escuela tiene previsto actuar de manera individual, estudiando cada caso y dando una solución que sea equitativa para ambas partes.

¿Qué ocurre si mi hijo necesita alguna prenda deportiva no entregada con el pago de la cuota de la temporada 2010/2011?

Para este supuesto tendrían que solicitar la/s prenda/s en Pinatar Sport y abonar su coste.

TODO LO INDICADO EN ESTE IMPRESO NO TIENE VALIDEZ, SI NO SE HA REALIZADO EL PAGO DE LA MATRICULA ANTES DEL 21 DE MAYO DE 2010



E M F

CUOTAS TEMPORADA 2010/2011

Aprobadas en Asamblea general ordinaria el 14 de Mayo de 2009

EL PRECIO DE LA **CUOTA DE INSCRIPCION** POR JUGADOR PARA LA **TEMPORADA 2010/2011**, SERÁ DE **200 EUROS**. EN EL CASO DE QUE SE INSCRIBAN **2 Y 3 HERMANOS**, LA CUOTA PASARÁ A **180 EUROS** CADA UNO.

LA CUOTA DE INSCRIPCION CUBRE EL SERVICIO DE FISIOTERAPEUTA EN LA ESCUELA, ENTRENAMIENTOS DIRIGIDOS POR UN MONITOR MINIMO POR EQUIPO, ENTRENADOR DE PORTEROS, USO Y DISFRUTE DE LAS INSTALACIONES, VESTUARIO Y MATERIAL DEPORTIVO.

LAS CUOTAS A SATISFACER SE HARAN EN 3 PAGOS:

LA CUOTA TOTAL DE **200 EUROS** (180 EUROS PARA 2 Y 3 HERMANOS) Y PRIMERA CUOTA DE **100 EUROS** (90 EUROS PARA 2 Y 3 HERMANOS) SE REALIZARA ANTES DEL **21 DE MAYO DE 2010**, MEDIANTE LA CUAL, EL JUGADOR QUEDARA INSCRITO EN LA EMFB PINATAR Y SE TENDRA EN CUENTA PARA CURSAR LOS GASTOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO Y VESTUARIO.

LA SEGUNDA CUOTA DE **50 EUROS** (45 EUROS PARA 2 Y 3 HERMANOS) SE REALIZARA ANTES DEL **18 DE JUNIO DE 2010**.

LA TERCERA CUOTA DE **50 EUROS** (45 EUROS PARA 2 Y 3 HERMANOS) SE REALIZARA ANTES DEL **15 DE JULIO DE 2010**.

ESTOS PAGOS SE EFECTUARAN EN LA CUENTA CORRIENTE A NOMBRE DE LA EMFB PINATAR, EN LA CAIXA CON Nº 2100 7930 38 0200009907, INDICANDO EN EL INGRESO EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR Y AÑO DE NACIMIENTO.

UNA VEZ SATISFECHA LA CUOTA TOTAL DE INSCRIPCION, LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA TEMPORADA ANTERIOR RECIBIRAN EL SIGUIENTE VESTUARIO Y MATERIAL DEPORTIVO:

VESTUARIO ENTRENAMIENTO

- 1 camiseta
- 1 pantalón corto
- 1 sudadera invierno
- 1 pantalón largo invierno

VESTUARIO JUEGO

- 1 camiseta para jugador (1 camiseta específica para los porteros)
- 1 pantalón corto para jugador (1 pantalón corto específico para los porteros)
- 1 medias para los partidos

COMPLEMENTOS

- 1 Chubasquero
- 1 Pantalón pirata
- 1 Gorro
- 1 Gorra con visera
- 1 Guantes de invierno
- 1 Braga para el cuello

IMPORTANTE: EN EL CASO DE EFECTUAR EL PRIMER PAGO DE LA CUOTA Y NO EL SEGUNDO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA EMFB PINATAR, NO EFECTUARA LA DEVOLUCION DE LA CANTIDAD ENTREGADA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO, DEBIDO A LOS GASTOS QUE SE OCASIONAN POR ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO Y VESTUARIO.

EN EL CASO DE NO EFECTUAR EL SEGUNDO PAGO DE LA CUOTA ANTES DE LA FECHA TOPE DE 18 DE JUNIO DE 2010, LA EMFB PINATAR, NO ENTREGARA AL JUGADOR EL MATERIAL DEPORTIVO, NI EL VESTUARIO, NI CURSARA FICHA FEDERATIVA HASTA QUE EL JUGADOR NO ESTE AL CORRIENTE DEL PAGO TOTAL.

SI UN JUGADOR SOLICITA LA BAJA DE LA ESCUELA UNA VEZ COMENZADA LA LIGA, PERDERA LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS ABONADAS.

PLAZAS LIMITADAS.

CUALQUIER CONSULTA O DUDA SE RESOLVERA EN LA OFICINA DE LA ESCUELA EN HORARIO DE 16:00 A 20:00 H.

ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL BASE PINATAR

MATRICULA TEMPORADA 2010/2011: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA TEMPORADA ANTERIOR

FORMULARIO DE INSCRIPCION: DATOS DE EL/LOS ALUMNO/S, RELLENE UN FORMULARIO POR FAMILIA

PRIMER HIJO	FECHA NACIMIENTO	___/___/___	DNI: _____
NOMBRE Y APELLIDOS _____			
COLEGIO/INSTITUTO Y HORARIO _____			

SEGUNDO HIJO	FECHA NACIMIENTO	___/___/___	DNI: _____
NOMBRE Y APELLIDOS _____			
COLEGIO/INSTITUTO Y HORARIO _____			

TERCER HIJO	FECHA NACIMIENTO	___/___/___	DNI: _____
NOMBRE Y APELLIDOS _____			
COLEGIO/INSTITUTO Y HORARIO _____			

POR MEDIO DE LA CUMPLIMENTACION Y FIRMA DEL PRESENTE FORMULARIO, YO D. _____ CON D.N.I. _____ COMO PADRE/MADRE/TUTOR DE EL/LOS ALUMNO/S ARRIBA DESCRITOS, SOLICITO SU/S INSCRIPCION/ES EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL BASE PINATAR PARA LA TEMPORADA 2010/2011, ASIMISMO ME COMPROMETO CON ESTA ESCUELA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. CONOZCO EL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.
2. CUMPLIRE COMO PADRE Y HACER CUMPLIR A MI/S HIJO/S COMO ALUMNO/S DE ESTA ESCUELA EL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.
3. ASUMIRE TODAS LAS DECISIONES TECNICAS ADOPTADAS POR EL CUERPO TECNICO DURANTE LA TEMPORADA 2010/11.
4. ASUMIRE LOS HORARIOS DE ACTIVIDADES MARCADOS DESDE LA DIRECCION Y CUMPLIRE CON SU CORRECTA REALIZACION.
5. HARE ASISTIR A MI/S HIJO/S A LAS ACTIVIDADES Y DESPLAZAMIENTOS ORGANIZADOS POR ESTA ESCUELA.
6. PRESENTARE MIS QUEJAS Y SUGERENCIAS A TRAVES DE LOS FORMULARIOS FACILITADOS A TAL EFECTO EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA.
7. DECLARO Y ASUMO QUE LOS MEDICOS DE MI HIJO/S LO/S TIENEN CALIFICADO/S COMO APTO/S PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS.
8. EXIMO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL BASE PINATAR DE TODA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER LESIÓN CAUSADA COMO CONSECUENCIA DE LA PRACTICA DEPORTIVA, HASTA LA EXPEDICION DE LA CORRESPONDIENTE LICENCIA FEDERATIVA A FAVOR DE EL/LOS ALUMNOS/S INSCRITO/S.
9. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER APARTADO PODRA SUPONER LA ANULACION DE LA MATRICULA SI LA DIRECCION ASI LO DECIDIERA.

SAN PEDRO DEL PINATAR, A _____ DE _____ DE 2010, FIRMA:

Padre, madre o tutor

DIRECCION: _____	TELEFONOS: _____
POBLACION: _____	FIJO FAMILIAR _____
E-MAIL: _____	PADRE: _____
DATOS MEDICOS DE INTERES: (alergias...)	MADRE: _____
PRIMER HIJO: _____	PRIMER HIJO: _____
SEGUNDO HIJO: _____	SEGUNDO HIJO: _____
TERCER HIJO: _____	TERCER HIJO: _____

A rellenar por la EMFB Pinatar:

REGISTRO DE PAGO DE CUOTAS		PRIMER HIJO	SEGUNDO HIJO	TERCER HIJO
Cuota total de 200€/180€	FECHA DE PAGO			
Primera cuota 100 €/90 €	FECHA DE PAGO:			
Segunda cuota 50 € /45 €	FECHA DE PAGO:			
Tercera cuota 50 € /45 €	FECHA DE PAGO			